



CIRCULAR n° 141/2012

REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

REF: ASCENSOS ADMINISTRATIVO III A ADMINISTRATIVO II

Montevideo, 1° de noviembre de 2012.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento y se sirva **notificar a todos los funcionarios**, la nómina de funcionarios ascendidos a **Administrativo II**, a partir del **1° de noviembre de 2012**, por resolución de la Suprema Corte de Justicia n° 878/12, disponiendo que continúen prestando servicios en las oficinas donde actualmente se desempeñan:

<b>Nombre</b>	<b>Oficina</b>
• <b>Walter TADEO,</b>	Defensoría Pública de Bella Unión;
• <b>Ana CELADA,</b>	Juzgados Letrados de Salto de 2° y 4° turnos;
• <b>Virginia ROSA,</b>	Juzgados Letrados de Salto de 2° y 4° turnos;
• <b>María BANEGA,</b>	Juzgados Letrados de Salto de 5° y 6° turnos;
• <b>Roberto TENCA,</b>	Defensoría Pública de Salto;
• <b>Marcelo CASTRO,</b>	Oficina Central de Notificaciones y Alguacilatos;
• <b>María ECHENAGUSÍA,</b>	Oficina Central de Ejecución y Sentencias Penales;
• <b>Elida SILVA,</b>	Juzgados Letrados de Salto de 5° y 6° turnos;
• <b>Horacio LARRONDA,</b>	Juzgados Letrados de Maldonado de 5°, 6° y 7° turnos;
• <b>Sandra NÚÑEZ,</b>	Oficina Central de Notificaciones de Maldonado.-

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

  
Dr. Elbio MENDEZ ARECO  
Director General  
Servicios Administrativos